

Reflexiones acerca de la Justicia Social en tiempos de COVID-19 en la provincia de Chubut, Argentina

Por Marina Anahí Curzio

Marina Anahí Curzio. Licenciada en Trabajo Social, Investigadora de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), Argentina

El presente artículo pretende abordar cómo juega el concepto de justicia social a la luz de los acontecimientos que nos plantea la realidad social en la provincia de Chubut que hoy vemos atravesada por la pandemia que ha generado el COVID-19, un impacto sin precedentes, tanto en la población general, como en los sistemas sanitarios de los países afectados.

En la provincia del Chubut se asiste a un proceso de profunda crisis político-económica donde sectores del Estado, muchos de ellos vinculados a la asistencia directa de la población (salud, educación), se encuentran en constante tensión por los haberes adeudados y el retraso de los mismos, al igual que la falta de insumos en el servicio de salud que dificulta la tarea de afrontar y atender adecuadamente los posibles casos de contagios, generando a su vez un deterioro en las condiciones laborales y en la infraestructura institucional. La salud comienza a visibilizarse como un gasto público y no como un Derecho Humano (Diez Tetamanti, 2020)

Mientras tanto, nos preguntamos ¿Qué pasa con la salud mental de la población en general que se encuentra en un proceso de cambio permanente? ¿Qué sucede cuando de la noche a la mañana algunas de las localidades de la provincia retroceden repentinamente de fase en este casi insostenible pero necesario aislamiento social? ¿Cómo juega la justicia social en el marco de las igualdades/desigualdades cuando las fases del aislamiento te permiten o no salir de casa a trabajar, realizar visitas a familiares y amigos, vincularte con otros, tomar un café, hacer actividades de recreación y/o esparcimiento, sacar a los niños/as del encierro?

La provincia contabilizaba una totalidad de casos mínimos, lo que había permitido retornar a un estado de “nueva normalidad” con bares y gimnasios abiertos aunque con aislamiento social y con medidas sanitarias responsables. Sin embargo, en diez días, el aumento exponencial de casos alcanzó rápidamente los 65 contagiados, sobre todo en la localidad de Comodoro Rivadavia, despertando la impotencia y la bronca en la comunidad. Y es que, principalmente, la falta de control en una tripulación de barcos pesqueros y la nefasta gestión una vez llegados a tierra causó la infección e internación de los tripulantes padeciendo de coronavirus y la propagación hacia aquellas personas con las que parte de los tripulantes habían tenido contacto.

Si bien la investigación a cargo del Comité Sanitario arrojó que el problema había empezado en altamar, donde los tripulantes de los barcos se juntan a comer o realizar diferentes actividades de esparcimiento sin cumplir con las medidas sanitarias exigidas, una vez arribados a tierra tampoco cumplieron las medidas correspondientes.

Pero no sólo ha despertado impotencia y bronca en la población, sino también en la comunidad académica, donde las reacciones no se hicieron esperar. Ante la falta de controles en los puertos, el profesor de Historia Daniel Márquez apuntó a la dirigencia de la clase política chubutense calificándola de nefasta, criminal e ignorante¹. Por su parte, el docente e investigador Sebastián Sayago² recalcó que lo frustrante de la situación resulta cuando se asume que la gente tolera y se resigna a aceptar el cinismo político utilizando la mentira como estrategia para la administración del Estado, como forma de disciplinar y gobernar a la población.

En este marco, los sujetos padecemos una transformación en las tramas vinculares, y las relaciones sociales van cambiando las formas practicadas comúnmente. Mientras se permanece en cuarentena cumpliendo con las restricciones necesarias para el cuidado de la salud, acatando las políticas que aplica el gobierno nacional en pos del cuidado de la salud mental de las personas, el nefasto accionar de funcionarios provinciales pone en riesgo la ilusión, la esperanza, el simple hecho de encontrarse con otros, poniendo en jaque los avances para alcanzar nuevamente la normalidad deseada y a la que estamos acostumbrados a transitar.

Esto nos lleva a reflexionar acerca de la toma de conciencia del problema social que estamos atravesando. La condición de cuarentena social provoca la alteración absoluta de la vida cotidiana tal cual la conocemos (Stolkiner, 2020) y el devenir continuo de tener contagios, o no, nos provoca cierta esperanza de volver a aquella vida cotidiana tan ansiada, de poder volver al trabajo “normal”, de abrazarse, de retomar los proyectos de futuro, de poder vivir tranquilamente.

El desgaste que se genera al no poder darle sentido a esta nueva realidad se enraíza en los sujetos, generando miedos, ansiedades e incertidumbre por no saber cuándo salir de casa, salir de la ciudad, salir del país. Es decir, la pandemia,

“como proceso impacta de manera distinta según el lugar, el espacio donde aparece, las características nutricionales, habitacionales, las enfermedades previas, las condiciones de construcción de la cotidianidad y especialmente la posibilidad de percepción de sentirse enfermo, sano o expuesto a ella en relación a la subjetividad de cada uno y de los condicionamientos sociales y económicos que dialogan inevitablemente con estas cuestiones” (Carballeda, 2020).

Se pone en juego la empatía hacia los otros, hacia el bienestar de los otros, se pone de relieve más que nunca las relaciones de igualdad/desigualdad social con una profundización de la brecha por el acceso a las tecnologías como medio de comunicación, información y formación (Stolkiner, 2020). En el caso local de Chubut las relaciones de igualdad/desigualdad se develan en el caso de los tripulantes que se encuentran en condiciones de hacinamiento insalubres no pudiendo aplicar las medidas sanitarias correspondientes, y donde el Estado provincial juega un papel fundamental para poder asegurarse, a través de los protocolos adecuados, que la tripulación no llegue a contagiarse ni muchos menos a propagar el virus.

¹Márquez, Daniel. *La cuarentena casi sin sentido. El gobierno provincial cierra focos de contacto y habilita otros en una relación de suma cero*. Diario Crónica, Comodoro Rivadavia. Impresora Patagónica S.A.C.I. Publicado el 16/06/2020, en <https://diariocronica.com.ar/654408-la-cuarentena-casi-sin-sentido-el-gobierno-provincial-cierra-focos-de-contacto-y-habilita-otros-en-una-relacion-de-suma-cero.html>

²Sayago, Sebastian. *Chubut, víctima del cinismo político y de la resignación social a la mentira*. Diario El Extremo Sur de la Patagonia. Publicado el 16/06/2020, en <https://www.elextremosur.com/nota/25079-chubut-victima-del-cinismo-politico-y-de-la-resignacion-social-a-la-mentira/>

En un contexto de profundas desigualdades sociales y de injusticias que no sólo implican las clases sociales sino que trascienden a otras dimensiones de la vida social, se hace necesario pensar en la justicia social como eje de intervención del Trabajo Social; pero en un contexto en el que la lucha diaria pasa por no ser excluidos del sistema (no sólo sanitario). Es vital repensar el concepto de justicia social desde el punto de vista restaurativo, redistributivo y de reconocimiento (Cifuentes y Vallejos, 2018:1).

Se plantea una noción de justicia social vinculada estrechamente a los Derechos Humanos, distinguiendo el reconocimiento de la redistribución económica como un problema de justicia social. Priorizar la igualdad en las posiciones, la cohesión social y el afianzamiento de la estructura social para crear un sistema de derechos y obligaciones -o un contrato social-, un reformismo del Estado que -con ciertas medidas sociales y civiles- intenta retornar a una suerte de Estado de Bienestar (Dubet, 2011). El objetivo de alcanzar una sociedad más igualitaria, con énfasis puesto en favorecer a los menos favorecidos y aquellos que están empezando a quedar excluidos del sistema.

Las desigualdades no son nuevas pero se han acentuado con la pandemia y se han radicalizado aún más, tensando de manera peligrosa la relación entre acumulación de capital y redistribución. Y ese es el lugar fundamental, nuclear, desde donde tenemos que leer el despliegue de esas desigualdades para darle sentido y orientación a nuestra profesión, a las ciencias sociales, a la construcción de ciudadanía, a la construcción de lo colectivo. Se busca un Estado presente que debe ser eficiente y profesionalizarse para construir políticas públicas más igualitarias.

Se hace cada vez más fuerte e intensa la lucha por los derechos humanos, la lucha por la integración de los otros. Una lucha que es colectiva porque la subjetividad se constituye a partir del Otro. Nos enfrentamos a un proceso de construcción mental y de construcción de subjetividades con nuevos parámetros. En este carácter colectivo se hace fuerte hablar de la reconstrucción de un Estado presente como articulador de la vida social (Rozas Pagazza, 2020).

Debemos entender esta nueva relación social que se ha generado en un marco de proceso singular atravesado por el sufrimiento y el desgaste mental que causa angustia, desolación, no sólo por el aislamiento social y la cuarentena sino también por la angustia de no llegar a fin de mes, de no tener seguridad de poder cobrar algún “beneficio remunerativo” del Estado para paliar esta dura situación, una situación de incertidumbre total que demanda una vinculación de involucramiento con el Otro, con la problemática que está padeciendo, con una escucha atenta y con una palabra que acompañe y mantenga viva la llamada de la esperanza.

Creo que el desafío que nos espera profesionalmente es pensar cómo tramitamos la pospandemia, cómo trabajamos con esta brecha de desigualdad, cuál es el sentido que le damos a nuestra práctica. La situación de incertidumbre, de malestar y de inseguridad social interpela nuestras prácticas profesionales. En la búsqueda de transformación de la realidad social apoyada en los principios vinculados con los Derechos Humanos y la Justicia Social, Carballada (2020) nos propone que la intención de nuestra práctica se vincula con el derecho a la accesibilidad desde lo indispensable a lo más importante: accesibilidad al agua, a los alimentos, a las vacunas, al sistema de salud, al trabajo, al manejo de los espacios cerrados con los cuidados sanitarios necesarios, a cómo lograr la apertura de esos espacios cerrados... apuntando a recuperar la condición humana de involucrarnos con el otro, de ser solidarios, recuperar esa capacidad de sensibilizarnos ante las dificultades y las condiciones que atraviesa el Otro. Recuperar la preocupación por el Otro a partir de la sensación, la percepción y la consigna de cuidarnos y de cuidar al Otro.

Para ello es importante repensar la justicia social en la búsqueda permanente de la recuperación de los derechos que proporcionan dignidad a las personas, recuperando y analizando todas las

investigaciones que se están llevando adelante acerca de las desigualdades que se acentúan con la pandemia que ha generado el COVID-19.

Referencias bibliográficas

Dubet, François (2011) *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Márquez, Daniel. *La cuarentena casi sin sentido. El gobierno provincial cierra focos de contacto y habilita otros en una relación de suma cero*. Diario Crónica, Comodoro Rivadavia. Impresora Patagónica S.A.C.I. Publicado el 16/06/2020, en <https://diariocronica.com.ar/654408-la-cuarentena-casi-sin-sentido-el-gobierno-provincial-cierra-focos-de-contacto-y-habilita-otros-en-una-relacion-de-suma-cero.html>

Sayago, Sebastian. *Chubut, víctima del cinismo político y de la resignación social a la mentira*. Diario *El Extremo Sur de la Patagonia*. Publicado el 16/06/2020, en <https://www.elestremosur.com/nota/25079-chubut-victima-del-cinismo-politico-y-de-la-resignacion-social-a-la-mentira/>

Stolkiner, Alicia (2020) *Conversatorio Pandemia, Derechos Humanos y Salud Mental*. Buenos Aires, Secretaria de Derechos Humanos de la Nación Argentina. Realizado el 09/06/2020, en <https://www.youtube.com/watch?v=rsm9ulp4fR4>

Carballeda, Alfredo (2020). *Cuestión Social, contextos e intervención*. Comodoro Rivadavia, Secretaria de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Conferencia virtual realizada el 17/04/2020.

Carballeda, Alfredo (2020) Apuntes para la intervención del Trabajo Social en tiempos de Pandemia de Covid-19. La Plata, Facultad de Trabajo Social. Publicado el 04/2020, en <https://www.margen.org/pandemia/index.html>

Carballeda, Alfredo (2020) Trabajo Social en tiempos de pandemia [Audio podcast]. Recuperado de: https://www.margen.org/pandemia/carba_charla.html

Cifuentes, M. R. y Vallejo, S. Y. (2018). Trabajo social y justicia social en tiempos de transición. *Revista Eleuthera*, 18, 150-165. DOI: 10.17151/eleu.2018.18.9.

Rozas Pagazza, Margaritas; y otros (2020) Ciclo de diálogos: Neoliberalismo, pandemia y desigualdad: reflexiones desde el Trabajo Social. Buenos Aires: Facultad de Trabajo Social de la Universidad de La Plata. Recuperado en https://www.youtube.com/watch?v=R_6Anx2OcHs

Diez Tetamanti, Juan Manuel (2020) *Proyecto de Investigación "Covid-19 en Chubut: Salud mental en la/os trabajadores de servicios esenciales y población en situación de vulnerabilidad psicosocial. Evaluación de estado de situación e intervenciones en redes y dispositivos de cuidados"*. Comodoro Rivadavia, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.